

**ACTA DE ADMISION EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS OBRAS
EJECUCION DEL SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE
HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, LIMA" ETAPA I CUI N°2333893**

ESTE DOCUMENTO CONTIENE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON POSTERIORIDAD AL ACTO PUBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
HASTA ANTES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	FORMATO 14
----------	-----------------------	-------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Huaral, a los 24 días del mes de Agosto del año 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Logística, Control Patrimonial y Maestranza, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 149-2023-MPH-GM de fecha 01 de agosto del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°12-2023-MPH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la EJECUCION DEL SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, LIMA" ETAPA I CUI N° 2333893, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS admitidas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación. Siendo las 11:00 hrs. del 24 del agosto del 2023 se dio por culminado la etapa de evaluación del presente proceso.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JEAN PAUL PAZ CORTES	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	JAHN ARTHUR DUEÑAS CACERES	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y EQUIPO MECANICO
		Suplente			
Segundo Miembro	JOSE MANUEL CASTIGLIONE ROJAS	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE LOGISTICA, CONTROL PATRIMONIAL Y MAESTRANZA
		Suplente			

4	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con el Acta de presentación de ofertas en el acto público del día 24 de agosto del 2023 [10], las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Consignar las razones para su no admisión
...			
<p><i>Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".</i></p> <p><i>Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".</i></p>			

5	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	Ítem(s) a los que postula
1	FALCON CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.C.	S/. 175,439.70	UNICO
...			

6	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.

7	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

ACTA DE ADMISION EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS OBRAS
EJECUCION DEL SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, LIMA" ETAPA I CUI N°2333893

7.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		FALCON CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.C.		
	FACTORES			PUNTAJES	
	PRECIO			100 puntos	
	BONIFICACION MYPE 5%			5 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			105 puntos		

8	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	FALCON CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.C.	105 puntos
...			
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

9	CALIFICACIÓN				
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
	9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		FALCON CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.C.	
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
		A	EXPERIENCIA DEL POSTOR	CUMPLE	
		A.1	FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADO			
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.					

FORMATO N° 14**ACTA DE ADMISION EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS OBRAS
EJECUCION DEL SALDO DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE
HUARAL, PROVINCIA DE HUARAL, LIMA" ETAPA I CUI N°2333893****10 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el **PRIMER** lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	FALCON CONSTRUCCION & CONSULTORIA S.A.C.
...	

11 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

12**NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**